

car las nuevas creencias y desterrar, casi obligatoriamente, las antiguas, tanto por el poder de convicción de los frailes como por las actuaciones inquisitoriales y coercitivas de personajes como el Obispo Landa, que tanto daño hizo al quemar unos códices, que nos habrían permitido reconstruir la verdadera historia del pueblo maya, el «12 de junio de 1562, en el atrio de la Iglesia de Mani Yucatán»<sup>8</sup>. No fue posible una asociación de los dirigentes mayas con los gobernantes españoles, y ello creó nuevos problemas al separar dos mundos que tendían a su unión. Cuando algunos indígenas acudieron a las poblaciones en busca de trabajo, se incrementaron los matrimonios mixtos, los *batabes* (gobernantes mayas) comenzaron a colaborar con los españoles y junto al dominio de las castas mayas se conservaron su lengua y determinadas costumbres, aunque se admitía la influencia cultural y religiosa de los conquistadores, lo cual suponía la supervivencia de su propia cultura. «En ocasiones se ha considerado que los indígenas de la Hispanoamérica colonial se encerraron en sí mismos y se aislaron del contexto social colonial para evitar que a la conquista siguiera la desintegración interna»<sup>9</sup>. La segunda parte, «Un orden social frágil» explica que la Guerra de Castas supuso un largo resentimiento contra quienes habían ocupado las tierras mayas y, también, «un sentido de identidad tan profundamente arraigado, que incluía el recuerdo (aunque no siempre muy nítido) de un pasado independiente y la visión de un futuro también independiente»<sup>10</sup>. A esta situación tenían que enfrentarse los españoles; lo hacían con alguna ventaja al intervenir en su débil sistema de comercio y el hecho de ir sustituyendo sus arcaicas herramientas por otras, metálicas, que favorecían una progresiva implantación de una agricultura moderna que fuera sustituyendo a la roza y la milpa prehispánicas. Había sido producto de su belicosidad la dispersión de una población que encontró en la familia extensa su capacidad organizativa, la base de cierto cohesión social. Dice Farriss: «Los hombres sólo eran responsables del cultivo de los alimentos básicos, que eran el maíz y los frijoles, y del algodón para el tejido. Las mujeres, aparte de las tareas domésticas y de la preparación de los alimentos, se ocupaban del solar familiar»<sup>11</sup>. A esto se unía una ayuda mutua, una capacidad de cooperación ante las enfermedades o los problemas extraordinarios, como eficaz sustituto de instituciones suprapersonales inexistentes. La transmisión de la tierra por vía masculina y otras peculiaridades como los rituales religiosos, obraban a favor de esta débil integración. Los conflictos entre comunidades, por otra parte, revestían complicadas actuaciones: las agresiones personales y un estado de guerra permanente entre unos y otros mayas y entre éstos y los españoles. Sólo algunos estímulos religiosos crearon una estructura indígena favorable a la colonización. Frailes y clérigos cooperaron en esas acciones.

<sup>8</sup> Rosa, 1994, 117. *Aportación de David Yah Balam.*

<sup>9</sup> Farriss, 1992, 186.

<sup>10</sup> Farriss, 1992, 117.

<sup>11</sup> Farriss, 1992, 215.

En «Apocalípticos confesores de indios», Emilio Temprano nos da algunas referencias de los métodos empleados: «La religión católica, apostólica y romana implantó en el Nuevo Mundo sus propias creencias, costumbres y moral gazmoña. El orden social tradicional se derrumbó y los viejos ídolos cayeron o fueron quemados o fueron falseados»<sup>12</sup>. Se había logrado una forzosa homogeneización de los conquistados y lo que Farriss denomina «La creación de la comunidad colonial», con el control por parte de los españoles de los abastecimientos y de las estructuras sociales del mundo maya. Los movimientos de población y el reclutamiento de mano de obra barata, siguieron siendo factores que permitían la fragilidad de los yucatecos. Sin embargo, Farriss recuerda que «El tejido de la sociedad maya se desgastó y deshilachó por sus bordes bajo el dominio colonial, pero no se deshizo completamente»<sup>13</sup>. Llegamos así a la tercera parte del libro, «Adaptación y supervivencia» donde se aprecia cómo la ya mencionada ayuda mutua y la persistencia de un núcleo que se mantuvo ajeno a la dispersión, supuso la creación de una cierta élite política entre los mayas que trataban de coexistir con el poder colonial y, al tiempo, crear expectativas de futuro para su nobleza y para los propios indígenas. Se dan casos como el de la familia Xiu, aliada de los Montejo, capaces de mantener algunos privilegios y de conseguir una continuidad de las estructuras propias en medio del avance de los españoles, a quienes seguían pagando determinados tributos, civiles o religiosos, pero de quienes se desgajaban para crear las repúblicas de indios con bastante autonomía en todos los aspectos. No obstante las luchas de facciones y las rivalidades, a lo que añadieron las enfermedades y hambrunas que atacaron a los mayas de forma brutal, nació un sentido de responsabilidad cuando los españoles les encomendaron su propia asistencia social y la administración local. Nacieron así las cajas de comunidad y las cofradías como elementos de solidaridad que pudieran contribuir a paliar determinados dramas. «Vinculadas al desarrollo de los gremios, las cofradías hispanas tuvieron carácter urbano; sirvieron para definir una identidad social en una sociedad compleja» además de fomentar la piedad personal y ofrecer mutua colaboración en forma de seguro de entierro y en ocasiones de subsidio para enfermos, viudas y huérfanos»<sup>14</sup>, y su actuación tenía lugar en el momento en que los españoles actuaban de forma incoherente y contradictoria frente a las necesidades de los colonizados, quienes entendieron como algo imprescindible su unión y cohesión ante su «orden cósmico en crisis», según expresión de Farriss. En «La sociedad neocolonial», cuarta parte del libro, la autora habla de «La segunda conquista» pues, si tras la llegada de los españoles y la mortandad que siguió entre los mayas éstos gozaron de cierta tranquilidad, «A partir, aproximadamente, del último cuarto del

<sup>12</sup> Emilio Temprano: «Apocalípticos confesores de indios». Cuadernos Hispanoamericanos, n° 509, noviembre 1992, 92.

<sup>13</sup> Farriss, 1992, 354.

<sup>14</sup> Farriss, 1992, 413.

siglo XVIII la sociedad indígena se vio sometida a un nuevo embate, una segunda conquista que en muchos aspectos resultó ser tan devastadora como la del siglo XVI»<sup>15</sup>. Fueron los reyes Borbones artífices de una serie de reformas en las colonias que pretendían, sobre todo, reforzar su poder y crear un dominio más concreto que se tradujera en un fortalecimiento de sus finanzas. Los mayas fueron apartados del control de las rentas, la Iglesia intervino recortando los ingresos de las cofradías y los oficiales reales llegaron, en 1777, a hacerse con los ingresos de las comunidades indígenas. Todo ello favoreció una fuerte «expansión de la hacienda» y una serie de reformas que «fueron sólo la primera fase de un nuevo asalto al orden social maya que la legislación liberal del México independiente se encargó de completar»<sup>16</sup>. Había quedado atrás la autonomía del pueblo maya, y la supervivencia cultural y física de sus gentes habría de llevarse a cabo mediante una continua adaptación a la normativa colonial primero y a su integración en el Estado Mexicano después. De cualquier manera no fue drástico este sometimiento, ya que muchas de las instituciones mayas fueron modificadas pero no destruidas, manteniendo algún vigor durante siglos y encontrando un camino de modernización bajo el ámbito del sometimiento. Nancy M. Farriss termina su espléndido trabajo recordándonos que «En Yucatán, los mayas no se hicieron menos mayas al adaptarse a la conquista y a la dominación colonial por medio de estrategias destinadas a hacer frente a las innovaciones españolas, pero acomodadas a sus propios valores y principios. Se convirtieron, sencillamente, en mayas coloniales»<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Farriss, 1992,

<sup>16</sup> Farriss, 1992, 569.

<sup>17</sup> Farriss, 1992, 593.

## Manuel Quiroga Clérigo